



DECRETO EXENTO N° 3.480/  
RETIRO, 29 OCT. 2013  
VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2013.-

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5°.- Los Términos de Referencia y Anexos para la presente Licitación Pública "Adquisición Juguetes de Navidad", Comuna de Retiro.

6°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1°.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública para la "Adquisición Juguetes de Navidad".

2°.- **APRUEBASE**, los Términos de Referencia, Referencias Técnicas y Anexos para la presente Licitación Pública de "Adquisición Juguetes de Navidad".

3°.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercado público los Términos de Referencia y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.

4°.- **DESIGNASE**, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la ejecución "Adquisición Juguetes de Navidad", Administrador Municipal, DIDECO y Directora de SECPLA.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**



MARCELA GUZMAN CASTRO  
SECRETARIA  
SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
  - DIDECO
  - Administrador Municipal
  - SECPLA
  - Archivo SECPLA
- RRP/GBT/MGC/ mlp